



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 11 DE FEBRERO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR OCTAVIO DE JESÚS LOPERA CARMONA, NAVIA ROSA MENA MOSQUERA Y ARLEY OCTAVIO LOPERA MENA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL Y EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE CALI, CON VINCULACIÓN DEL JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE CALI, AUTORIDADES, PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES EN LA TUTELA N° 76001-31-03-008-2025- 00399-00/01. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-00551-00//STC-1313-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 19 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E